

ACTA Nº 29

29ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCCS)

Reunidos los miembros convocados a reunión de la Comisión de Calidad de la FCCS de la Universidad de Jaén, en el seminario 067 del edificio B-3, el día 23 de abril de 2014 a las 11:00 h.

Asistentes

1. Rosa Mª Fernández Alcalá
2. Rafael Lomas Vega
3. Jacinto Fernández Fernández
4. Mª Luisa Grande Gascón

Disculpan su ausencia:

1. Alberto de la Rubia Sánchez
2. Francisco Pedro García Fernández

Invitados

- Alfonso Cruz Lendínez. Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Se trata el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe de la Vicedecana de Calidad
3. Revisión de datos oferta/demanda y elaboración de propuesta del perfil idóneo de ingreso de los estudiantes que acceden a cada titulación de Grado de la FCCS
4. Plan de captación de estudiantes de nuevo ingreso
5. Elaboración informe anual de calidad
6. Revisión de las encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado (Anexos 3 y 5 del PM02), para su realización en el presente curso académico.
7. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Se aprueba el acta por asentimiento
2. Informe de la Vicedecana de Calidad

La Vicedecana informa sobre los siguientes puntos:

A) Elaboración del documento final de Autoinforme del Seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y en Fisioterapia para el curso 2012-2013. Se envía el documento Autoinforme el 6 de febrero al Servicio de Planificación y Evaluación. En relación a los Resultados de la Auditoría Técnica de este Servicio sobre los Autoinformes destaca lo siguiente:

- No plantean ninguna NO CONFORMIDAD
- Realizan las siguientes observaciones en las áreas de mejora en los apartados 1.1.1 y 1.1.2.:
 - Hay mayor número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso que plazas ofertadas, por lo que hay que justificar qué recursos y materiales disponibles son necesarios y por qué no se amplía la oferta de plazas.
 - Hay que justificar cómo afecta el hecho de que el tamaño de grupos sea mayor que el que corresponde según coeficiente de experimentabilidad
- Realizan observaciones en las áreas de mejora en el apartado 1.2.2 sobre:
 - Justificar por qué no ha sido posibles medir todos los indicadores
 - Especificar escala de análisis del indicador IN0-PM02 de 1 a 5
 - Corregir algunas erratas
- Los puntos fuertes y las buenas prácticas se realizan en la valoración del proceso de implantación del título y en el grado de implantación de los procedimientos claves del SGIC previstos en la Memoria verificada.

Se realiza un nuevo Autinforme realizándose las modificaciones oportunas para dar respuesta a lo planteado y se envía el 6 de marzo. El Documento final de Autoinforme con propuestas definitivas de modificaciones de Memoria de Grado se envía el 18 de marzo.

B) Contrato Programa

El grado de cumplimiento total del Contrato Programa respecto a los resultados es bueno, en concreto es del 94%. Se ha fallado sólo en el número de créditos cursados por estudiantes extranjeros y en el mantenimiento de la tasa de abandono.

El porcentaje total de financiación (estructural más resultados) es del 98,1%, siendo en 2012 del 98.8%.

Aunque hay un ligero descenso se valoran positivamente los resultados conseguidos.

C) Plan Estratégico

De los 92 indicadores que tiene el Plan Estratégico actual se han cumplido 84 metas, por lo tanto el grado de cumplimiento del Plan Estratégico para el año 2012 es del 91.30%. En el año 2012 fue de un 82,6%, lo que supone una mejora importante.

3. Revisión de datos oferta/demanda y elaboración de propuesta del perfil idóneo de ingreso de los estudiantes que acceden a cada titulación de Grado de la FCCS.

Informa la Vicedecana de Calidad sobre el procedimiento PC03 de perfiles de ingreso y captación de estudiantes, y expone que, según se recoge en el mismo, la Comisión de Calidad ha de analizar anualmente la información referente a número de plazas ofertadas, la demanda existente (número total prescritos y número de prescripciones en primera opción) y el total de matriculados. Además debe elaborar propuestas de mejora, si se considera oportuno.

Los datos son los siguientes:

DATOS DE OFERTA Y DEMANDA

Fisioterapia	Oferta de plazas	Matrícula nuevo ingreso	Ocupación de titulación por prescripción	Preferencia primera opción	Nota mínima admisión
Almería	65	67	296,92%	31,34%	9,347
Granada	55	57	103,64%	692,73%	11,214
Jaén	80	80	100%	225%	9,5
Málaga	65	69	106,15%	401,54%	10,606
Sevilla	100	102	102%	534%	11,04
Francisco Maldonado	56	56	100%	91,07%	8,178

Enfermería	Oferta de plazas	Matrícula nuevo ingreso	Ocupación de titulación por prescripción	Preferencia primera opción	Nota mínima admisión
Almería	130	132	101,54%	346,92%	9,189
Cádiz	80	82	102,5%	68,75%	7,795
Córdoba	126	134	106,35%	305,56%	10,17
Granada	200	204	102%	362%	10,346
Ceuta	135	131	97,04%	71,85%	7,765
Melilla	60	63	105%	176,67%	7,866
Huelva	130	134	103,08%	106,92%	8,87
Jaén	148	148	100%	263,51%	9,434
Málaga	165	181	109,7%	356,36%	10,18
Ronda	65	65	100%	86,15%	9,058
Sevilla	55	54	98,18%	60,09%	8,769
Cruz Roja	70	69	98,57%	57,14%	9,113
S. Juan de Dios	100	100	100%	419%	10,57
Virgen del Rocío	50 / 90	51 / 87	102% / 96,67%	240% / 410%	10,23 / 10,811
Francisco Maldonado	78	74	94,87%	71,79%	8,31

Se debate sobre el tema y se concluye que los resultados son óptimos, pues se han cubierto el 100% de las plazas ofertadas y las prescripciones en primera opción son de 180 en Fisioterapia y 390 en Enfermería. El total de preinscritos es de 1983 en Fisioterapia y 2934 en Enfermería.

Además, los estudiantes matriculados acceden por:

PERFIL DE INGRESO

	Selectividad	Ciclos formativo FP	Mayores 25	Título universitario	Estudios extranjeros
Enfermería	105	52	10	5	
Fisioterapia	62	18	2	1	1

Se analizan los datos y se concluye que el perfil de ingreso se ajusta a lo recogido en la Memoria Verificada

4. Plan de captación de estudiantes de nuevo ingreso

Informa la Vicedecana que según el propio procedimiento PC03 de perfiles de ingreso y captación de estudiantes y en base a los datos de oferta y demanda, el perfil de ingreso y las políticas de la universidad y del centro, esta comisión debe elaborar un plan de captación de estudiantes de nuevo ingreso en el que se tendrá en cuenta las actividades que se hayan programado desde otros estamentos de la universidad.

En la actualidad, se organizan:

- Jornadas de puertas abiertas en marzo organizadas por la universidad
- Visitas guiadas dentro del Programa "Conoce tu universidad" organizadas por la universidad
- Visita al IES Huarte de San Juan en Linares organizadas por la Facultad.

Se debate sobre el tema y se acuerda que las actividades que ya realizan tanto la universidad como la Facultad son suficientes, pues la demanda de las titulaciones de Ciencias de la Salud es muy superior a la oferta. Por lo que no es necesario elaborar un plan captación de nuevos estudiantes.

5. Elaboración informe anual de calidad

La Vicedecana informa sobre la elaboración del informe anual de Calidad en el que se recogen datos relativos a:

- Datos de oferta y demanda
- Perfil de Ingreso
- Datos movilidad
- Resultados académicos 2012/13
- Evaluación Calidad Docente
- Resultados satisfacción estudiantes/prácticum/profesorado
- Datos promoción profesorado
- Cumplimiento Plan de Mejora curso académico anterior
- Plan de Mejora propuesto

Se han incluido algunos indicadores nuevos y con este informe se da respuesta a lo recogido en el SGIC que remite a la elaboración de este informe. Dicho informe se presentará en la Junta de Centro y se enviará a los departamentos con docencia en la titulación.

Se valora positivamente la propuesta.

6. Revisión de las encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado (Anexos 3 y 5 del PM02), para su realización en el presente curso académico.

En relación a las encuestas dirigidas a los estudiantes, la Vicedecana plantea añadir un ítem sobre cuestiones de inserción laboral, pero como las actividades de inserción laboral se imparten antes de realizar la encuesta se decide no incluirlo. Se añade otro ítem sobre movilidad, al final de la encuesta, que lo contestarán solo el alumnado que la haya realizado.

Para la encuesta sobre el Practicum y las encuestas al profesorado no se plantean novedades.

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 12,30 horas, se termina la reunión.

Diligencia de aprobación

La presente acta se aprobó por asentimiento en sesión de

Fdo: M^a Luisa Grande Gascón

Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad